



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel., FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 07 JUN 2013

RES. H. N° 0787-13

Expt. N° 4473-13

VISTO:

La Nota N° 1617 mediante la cual la **Prof. María Cecilia MERCADO HERRERA** solicita licencia con goce de haberes en su cargo regular de Profesor Adjunto, dedicación semiexclusiva a exclusiva, a partir del 12 de Junio del corriente año; y

CONSIDERANDO:

QUE fundamentan su pedido en el hecho de participar como expositora en distintas actividades académicas en distintos países de la Comunidad Europea;

QUE dicho pedido cuenta con el aval de la Comisión Directiva de la Escuela de Historia;

QUE no se dispuso de tiempo material para su tratamiento en el seno de la correspondiente Comisión;

QUE por tal motivo debió ser tratado por el Consejo Directivo como asunto sobre tablas;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En sesión ordinaria del día 4 de Junio de 2013)

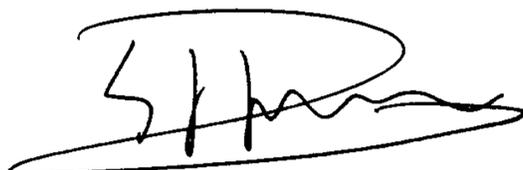
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- OTORGAR a la **Prof. María Cecilia MERCADO HERRERA**, DNI 16.734.782, licencia con goce de haberes en el cargo regular de Profesor Adjunto, dedicación semiexclusiva incrementada a exclusiva, a partir del 12 de Junio y hasta el 8 de Julio de 2013, por los motivos expuestos en los considerandos.

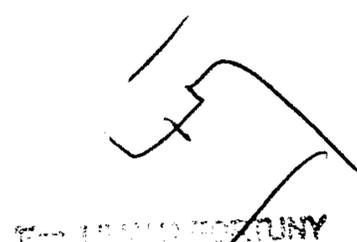
ARTICULO 2°.- ENCUADRAR la licencia otorgada, en el Art. 15° Inc. a) del Reglamento de Licencias y Justificaciones para el Personal Docente, aprobado por Resolución R N° 343/83, el cual establece el deber de presentar a la autoridad competente, dentro de los 90 (noventa) días de concluida la licencia, un detallado informe acerca de los trabajos y estudios realizados.

ARTICULO 3°.- NOTIFÍQUESE a la interesada, comuníquese a la Escuela de Historia, Dirección Administrativa Contable, Departamento de Alumnos, Departamento de Personal de la Facultad, publíquese Boletín Oficial y gírese a Dirección General de Personal para sus demás efectos.

ath/AGZ


Prof. María Cecilia Mercado Herrera
Secretaría de Personal
Facultad de Humanidades




Dir. General de Personal
UNSa